



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/99  
30 de enero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PREPARADO EN CUMPLIMIENTO  
DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD 1160 (1998),  
1199 (1998) Y 1203 (1998)

### I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), de 31 de marzo de 1998, 1199 (1998), de 23 de septiembre de 1998, y 1203 (1998), de 24 de octubre de 1998. En él se examina el período comprendido desde la presentación de mi informe anterior (S/1998/1221), de fecha 24 de diciembre de 1998.

### II. LA SITUACIÓN EN KOSOVO

2. En el presente informe se examinan los aspectos humanitarios y relacionados con los derechos humanos de la situación en Kosovo. El documento se basa en las aportaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como en las que hicieron algunos Estados Miembros a título individual. La información proporcionada por el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) figura en los anexos I y II, respectivamente. Dicha información, presentada por las organizaciones que se encargan directamente de supervisar la situación en Kosovo, debe considerarse complementaria de la que se consigna en el presente informe.

#### Violencia

3. En el curso de casi 11 meses, la situación relativa a los derechos humanos ha seguido siendo grave en Kosovo. La cesación del fuego concertada en octubre de 1998 redujo efectivamente el número de personas internamente desplazadas y de víctimas civiles, así como el uso de armas pesadas y la destrucción de bienes y medios de subsistencia. No obstante, durante el período del que se informa ha persistido la violencia en Kosovo, en particular las violaciones de la cesación

del fuego, y la situación en materia de derechos humanos se ha agravado aún más, habiendo culminado con la matanza de civiles albaneses de Kosovo en Racak.

4. El nuevo elemento que más perturba es la generalización de la violencia en Kosovo y la transformación de la índole de esa violencia. Antes de establecerse la cesación del fuego, las hostilidades se concentraban en algunas localidades geográficas, con líneas fluidas de combate, a pesar de que esporádicamente había disparos de francotiradores fuera de las zonas separadas de enfrentamiento. En muchos casos la población civil huyó de las zonas amenazadas hacia lugares donde, al parecer, imperaban condiciones de relativa seguridad, algunos hacia zonas urbanas dentro de Kosovo, pero muchos otros se marcharon hacia lugares expuestos al peligro, con escaso acceso a viviendas y alimentos. A raíz de la cesación del fuego, numerosas personas internamente desplazadas comenzaron a regresar a sus hogares, pero muchas otras se siguen sintiendo temerosas de las fuerzas gubernamentales y de las unidades paramilitares destacadas en las aldeas y en los alrededores. Actualmente, suelen registrarse actos premeditados de violencia seguidos de medidas de represalia en ciudades que, hasta el invierno, habían estado notablemente libres de violencia, incluso durante el éxodo de las personas internamente desplazadas hacia las zonas urbanas, donde los recursos sociales ya estaban casi agotados. A excepción de algunos incidentes aislados, las comunidades de las grandes ciudades multiétnicas de Kosovo, donde reside la mayoría de su población, aún no han comenzado a atacarse entre sí. No obstante, los actos premeditados de violencia y las crecientes manifestaciones públicas de ira que se registraron en mes anterior podrían poner seriamente en peligro la paz en las zonas urbanas.

5. En diciembre, el personal sobre el terreno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la República Federativa de Yugoslavia intentó investigar los actos de violencia indiscriminada, para lo cual entrevistó a las víctimas, a los familiares y a los dirigentes comunitarios, no sólo inmediatamente después de acaecidos los incidentes, sino también después de haber transcurrido bastante tiempo. Si bien algunos actos de violencia recibieron amplia difusión, al parecer la mayoría de ellos son menos conocidos, en especial en casos en que los perpetradores, sean agentes de policía serbios o miembros de las unidades paramilitares albanesas de Kosovo, permanecían en sus cargos o mantenían el control de la zona o de sus alrededores. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos observó que la transformación de la índole de la violencia en Kosovo había reducido la zona geográfica en la que podría considerarse que existen condiciones de seguridad, y había provocado un incremento real en el número de personas que viven atemorizadas de tener que sufrir en carne propia la violencia o un tratamiento arbitrario. Durante este período, los atacantes han escogido sus blancos y han disparado directamente contra las aceras y los cafés de zonas urbanas, así como contra vehículos civiles de pasajeros, por lo menos una vez contra un automóvil que transportaba a una familia.

6. La violencia y el tratamiento arbitrario que han caracterizado a este período han estado dirigidas específicamente contra personas influyentes y localidades conocidas por su amplitud de miras y flexibilidad en las relaciones comunitarias. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos observa con preocupación que se estaba transmitiendo un mensaje a todo el territorio de Kosovo: en un lugar, donde, durante generaciones, los códigos basados en la reputación personal han regido las relaciones sociales

dentro de todas las comunidades regionales y entre ellas, una reputación de liberalidad y flexibilidad ya no constituía garantía alguna de seguridad personal. Cada vez más, una u otra parte reivindican la autoría de asesinatos premeditados. Con frecuencia, los atacantes han sido identificados simplemente como "hombres enmascarados", y en las entrevistas que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos había hecho a los testigos, éstos han señalado que los "hombres enmascarados" habían dado muestras de no estar familiarizados con su entorno más inmediato. Además, rara vez se exigen cuentas a los funcionarios públicos por la comisión de actos de violencia, lo que fomenta aún más la polarización y el miedo. Los perpetradores de actos de violencia, graves actos dolosos y crímenes de lesa humanidad cometidos en esta etapa de crisis aún no han comparecido ante la justicia, lo que hace pensar que dichos actos se cometen con impunidad.

7. Una reseña concisa de las cifras de víctimas no basta para ilustrar de qué manera se ha transformado la índole de la violencia contra los civiles y para indicar de qué modo se ha fomentado una atmósfera de miedo. La descripción del momento y del lugar en que se registraron los principales incidentes da una mejor idea del modo en que se han generalizado las tensiones.

8. A raíz del secuestro y asesinato del Teniente alcalde de Kosovo Polje los días 16 y 17 de diciembre, según consta en mi último informe, hubo varios días de protestas públicas de la comunidad de Serbia. El 22 de diciembre un grupo de asaltantes armados perpetró un ataque contra un café en Kosovska Mitrovica, en el que murió en el momento un albanés de Kosovo, mientras que otro, que según las informaciones era miembro de la recientemente creada fuerza de seguridad local del gobierno municipal, falleció posteriormente como consecuencia de las heridas. El 27 de diciembre las unidades paramilitares de los albaneses de Kosovo reivindicaron el asesinato, cometido el 26 de diciembre, de un serbio de avanzada edad del pueblo de Obranza, a quien dispararon mientras estaba parado en el umbral de su casa. El 27 de diciembre se encontraron los cadáveres de tres gitanos (roma) en Kosovska Mitrovica. El 29 de diciembre se hallaron los cadáveres de cinco albaneses de Kosovo, que habían sido abandonados en tres municipalidades, a lo largo de caminos o puentes, dos en Prizren, dos en Kosovska Mitrovica y uno en la carretera que va de Pec a Decani. El 30 de diciembre fue asesinado un albanés de Kosovo cerca del pueblo de Dremnjak. El 31 de diciembre se encontró el cadáver de un conserje serbio de la escuela agraria de Urosevac, en las afueras de la ciudad.

9. El 2 de enero se dejaron premeditadamente los cadáveres de varios serbios en el vecindario de gitanos de Kosovska Mitrovica. Ese mismo día un grupo de asaltantes desconocidos asesinó a un albanés de Kosovo frente a su casa, en Stimlje. En la madrugada del 4 al 5 de enero, dos albaneses de Kosovo resultaron muertos en una estación de gasolina de Vitina, al suroeste de Gnjilane, una región donde se registraban escasos actos de violencia. El 5 de enero explotó una granada afuera de un café serbio de Pristina, tras lo cual se registró un tiroteo en el pueblo y se produjeron actos de vandalismo contra cafés frecuentados por la comunidad albanesa de Pristina. El asesinato de un empleado serbio de la empresa de suministro de electricidad, oriundo de Kosovo Polje, acaecido el 6 de enero en las afueras de Pristina, provocó protestas airadas de civiles serbios que portaban armas, quienes el 7 de enero bloquearon totalmente las vías de acceso y salida de Pristina. El 9 de enero un albanés de

Kosovo resultó muerto y otro herido cuando un grupo de atacantes desconocidos abrió fuego contra ellos desde un automóvil.

10. El 11 de enero, Enver Maloku, Director del Centro de Información de Kosovo, fue asesinado por atacantes desconocidos cuando salía de su auto, en un suburbio de Pristina. Ese mismo día un albanés de Kosovo recibió un disparo y falleció dentro de un automóvil en las cercanías de Pec. El 13 de enero, un albanés de Kosovo fue asesinado de un tiro por asaltantes desconocidos frente a su casa, en Kosovska Mitrovica, y, según las informaciones, otro fue asesinado en Urosevac. El 13 de enero se descubrió también el cuerpo mutilado de un guardabosque local serbio, en el mismo lugar de una carretera en las afueras de Pristina donde menos de un mes atrás se había abandonado el cadáver del teniente alcalde de Kosovo Polje.

#### La matanza de Racak

11. En el período comprendido entre el 15 y el 18 de enero se produjeron enfrentamientos en Racak y sus alrededores, cerca de Stimlje. El 15 de enero, según ciertos informes, la policía Serbia y unidades paramilitares entraron en Racak. El 16 de enero la Misión de Verificación en Kosovo informó de que se habían encontrado 45 cadáveres de civiles de Kosovo, entre los que había tres mujeres, al menos un niño y varios ancianos, 11 cuerpos estaban dentro de las casas, 23 en un alto situado detrás de la población y otros en varios lugares de los alrededores. Muchas de las personas parecían haber sido ejecutadas sumariamente, con disparos en la cabeza y el cuello efectuados a quemarropa. El Consejo está al tanto de los acontecimientos que siguieron a la matanza de Racak y que dieron lugar a la declaración presidencial de 19 de enero de 1999 (S/PRST/1999/2). En el informe especial de la Misión adjunto a la carta de fecha 17 de enero de 1999 que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad y en el informe de la Misión de Verificación en Kosovo adjunto a la carta que dirigí el 20 de enero de 1999 al Presidente del Consejo de Seguridad figura información detallada sobre el incidente.

12. La Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en el territorio de la ex Yugoslavia, en una declaración emitida desde Praga el 16 de enero, y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en una carta que dirigió al Presidente Milosevic de la República Federativa de Yugoslavia el 19 de enero condenaron la matanza y pidieron que se abriera inmediatamente una investigación sobre los asesinatos de Racak. No obstante, las actividades de investigadores y forenses que realizaron después de la matanza fueron obstaculizadas intencionadamente por la falta de cooperación de las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia con la comunidad internacional. A Louise Arbour, fiscal principal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, se le negó la entrada en la frontera de la República Federativa de Yugoslavia, el 18 de enero de 1999, por carecer de visado, cuando intentaba acceder para investigar la matanza, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia sigue afirmando que el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia no tiene competencia para investigar supuestos crímenes de guerra en Kosovo. Con el fin de solucionar el problema, la fiscal principal propuso a las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia que declararían públicamente que su entrada en Kosovo no prejuzgaría la posición de la República Federativa de Yugoslavia sobre la competencia ni utilizaría dicha entrada como prueba de que la República Federativa de Yugoslavia se había sometido

voluntariamente a la jurisdicción del Tribunal Internacional. No obstante, las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia siguieron denegando la entrada en Kosovo a la fiscal principal.

13. Entretanto, el 18 de enero, los cadáveres de las víctimas fueron trasladados desde el lugar de la matanza a Pristina, donde se efectuaron autopsias en presencia de observadores de la Misión de Verificación en Kosovo. No obstante, las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia no atendieron la petición del jefe de un equipo forense finlandés de que se aplazaran los exámenes hasta que llegaran los expertos finlandeses. El equipo forense llegó a Pristina el 21 de enero. Para entonces ya se habían hecho 16 autopsias sin la presencia de los expertos finlandeses. El equipo finlandés, junto con expertos serbios y extranjeros, practicó las autopsias en los cadáveres restantes y examinó las autopsias efectuadas anteriormente.

#### Secuestros y toma de rehenes

14. Durante ese período no surgió ni se ofreció nueva información sobre el paradero o la suerte de las personas secuestradas o desaparecidas. El 26 de diciembre, después de la reunión del Embajador William Walker, jefe de la Misión de Verificación en Kosovo, con las familias de las personas secuestradas en Orahovac, la Misión anunció que había abierto una oficina especial para investigar las denuncias de secuestros. En la oficina, dotada con dos verificadores internacionales, que trabajan por turnos, se toma declaración sobre denuncias de secuestros.

15. Se informó de que del 24 de diciembre de 1998 al 2 de enero de 1999 11 serbios y albaneses de Kosovo habían sido capturados por paramilitares albaneses de Kosovo durante los enfrentamientos que se produjeron en los alrededores de Podujevo; las personas capturadas fueron puestas en libertad gracias a la intervención de la Misión de Verificación en Kosovo y la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo.

16. El 8 de enero, cuando el Sr. Knut Vollebaek, Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), comenzaba su visita a Albania y la República Federativa de Yugoslavia, unidades paramilitares de albaneses de Kosovo atacaron un convoy del ejército yugoslavo al nordeste de Kosovska Mitrovica e hicieron prisioneros a ocho miembros del ejército, incluidos varios reclutas. Tal acción supuso la mayor acumulación de infantería, vehículos blindados y artillería desde que se desplegó la Misión de Verificación en Kosovo. Los representantes de la Misión iniciaron negociaciones para la puesta en libertad de los prisioneros, que prosiguieron intensamente durante la visita del Presidente y, el 13 de enero, los ocho prisioneros fueron puestos en libertad. Tal liberación no trajo consigo, sin embargo, una reducción de las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia desplegadas en la zona. El Sr. Sainovic, Viceprimer Ministro yugoslavo, y todos los funcionarios del Gobierno serbio hicieron hincapié en que la puesta en libertad de los militares se había efectuado sin condiciones. El 14 de enero, en un comunicado emitido por unidades paramilitares de albaneses de Kosovo se afirmó que los ocho prisioneros habían sido puestos en libertad como parte de un intercambio de nueve "prisioneros".

### Detenciones y juicios

17. Sigue informándose de detenciones arbitrarias y malos tratos sistemáticos de personas que se encuentran detenidas por la policía y bajo la jurisdicción del Ministerio de Justicia. No se prevé la pronta adopción de medidas de consolidación de la confianza entre las comunidades. Sería especialmente importante que se aplicaran los puntos 10 y 11 del acuerdo concertado el 13 de octubre por el Presidente Slobodan Milosevic y el Enviado Especial de los Estados Unidos, Richard Holbrooke, que se refieren, respectivamente, a la presentación de información sobre el paradero de los secuestrados y desaparecidos y a la cooperación plena de todas las partes con el Comité Internacional de la Cruz Roja en relación con las personas detenidas.

18. Siguen celebrándose regularmente en todos los tribunales de distrito de Kosovo procedimientos judiciales de acusados de supuestas actividades de terrorismo y contra el Estado, así como de conspiración para colaborar en la comisión de tales actividades. También se han iniciado procedimientos conexos en los tribunales militares de Belgrado y Nis. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sigue supervisando directamente los procedimientos y recibiendo actas de las sesiones de los juicios a los que no puede asistir. Las actividades de la Oficina tendientes a esclarecer las cuestiones jurídicas y procesales planteadas en los juicios han ampliado los intercambios informales de trabajo entre funcionarios judiciales, fiscales, abogados defensores, acusados y organizaciones nacionales e internacionales interesadas en la administración de justicia. Como parte de ese proceso, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hace constantes averiguaciones sobre la práctica judicial en el ámbito de la detención. Las consultas de la Oficina han contribuido a que se reconsideren órdenes de detención de casos de toda Serbia y, en algunos juicios celebrados en Kosovo, a que se iniciara una evaluación crítica de las pruebas utilizadas anteriormente para imputar cargos o justificar la prolongación de la detención. Se está creando cada vez más jurisprudencia, aunque todavía es reducida, pues los tribunales han puesto en libertad a unas 40 personas sobre las que la Oficina hizo averiguaciones o han retirado los cargos contra ellas. No obstante, cientos de albaneses de Kosovo permanecen detenidos, y la oleada de violencia descrita en este informe y en el anterior ha dado lugar a que se produjeran redadas, detenciones policiales o "conversaciones informativas" en busca de autores de delitos. El 18 de enero el Ministerio de Justicia serbio aún no había respondido a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en relación con unas 50 solicitudes de información pendientes desde finales de noviembre. En el plano político, no se ha formulado norma alguna sobre la aplicación de los puntos 10 y 11, si bien hay leyes y procedimientos federales y serbios vigentes en que se contemplan medios de aplicar, entre otras cosas, la amnistía ejecutiva federal y nacional, la terminación de los procedimientos, la suspensión de los cargos imputados, la atenuación de condenas y la puesta en libertad de detenidos.

19. En las festividades tradicionales de diciembre y enero estaba previsto que se celebraran varios juicios de grupos de acusados especialmente numerosos o de acusados de participar en incidentes y operaciones de carácter especialmente delicado. Tras supervisar numerosos juicios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos observó que se habían cometido violaciones del procedimiento judicial interno en el trato recibido por

determinados grupos de albaneses de Kosovo. De lo que se observó en las salas se deduce que había diferencias evidentes entre la condición física y el comportamiento de los que habían permanecido detenidos en las cárceles de Lipljan, y Gnjilane, ambas bajo la jurisdicción de la administración de prisiones del distrito de Pristina, y la de los detenidos que dependían de la jurisdicción de la administración de prisiones del distrito de Prizren. Periódicamente se recibe información sobre malos tratos recibidos en la cárcel de Lipljan, y dos detenidos ya han muerto en la cárcel de Gnjilane. En el período de que se informa, la Oficina observó en repetidas ocasiones que algunos de los 40 albaneses de Kosovo detenidos en Lipljan que constituían el "grupo de Orahovac" eran trasladados por miembros de la policía especializada profusamente armados a los que el Presidente del Tribunal permitía permanecer en la sala portando armas automáticas, a razón de un policía por acusado, en lugar de recurrir como de costumbre a los guardias de los tribunales. Los detenidos eran encadenados al llegar a la sala, permanecían cabizbajos en posición sumisa durante el procedimiento, miraban al policía que les custodiaba antes de contestar incluso las preguntas más intrascendentes que les hacía el tribunal y volvían a ser encadenados al abandonar la sala. En cambio, los albaneses de Kosovo detenidos en la prisión dependiente de la administración de Prizren eran transportados esposados por guardias de prisiones que portaban pistolas y armas ligeras; los detenidos no parecían enfermos ni malnutridos, y durante los procedimientos miraban de frente a los abogados, los magistrados e incluso a sus familiares.

20. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos supervisó varios juicios durante este período en que se condenó e impuso penas a personas en rebeldía. Como regla general, a las personas condenadas en rebeldía se les imponía penas más duras que las que comparecían a juicio.

21. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos supervisó juicios en que varios acusados albaneses de Kosovo manifestaron abiertamente al declarar ante el Tribunal que las declaraciones que habían hecho bajo detención policial y después de comparecer ante el juez encargado del sumario fueron obtenidas con torturas o malos tratos. De los 26 miembros del "grupo de Urosevac" detenidos en junio de 1998 y que comparecieron ante el tribunal de distrito de Pristina a finales de diciembre y mediados de enero, dos acusados murieron cuando se encontraban bajo detención policial y los nueve a los que se estaba juzgando (el resto eran prófugos) declararon que habían sido torturados y aún tenían restos visibles de heridas infligidas por funcionarios de policía y de la seguridad del Estado, incluso después de celebrada la vista. De los 15 miembros del "grupo de Kacanik" detenidos en agosto de 1998 y juzgados en Pristina a mediados de diciembre, todos los presentes (ocho estaban en rebeldía) declararon haber sido objeto de malos tratos, que iban de apaleamientos a descargas eléctricas. Ni el Presidente del Tribunal ni el fiscal hicieron más averiguaciones sobre tales declaraciones. Todos los miembros del grupo fueron condenados a penas de entre tres y nueve años, y los sentenciados a una pena inferior a tres años no fueron puestos en libertad, hasta que se presentó la apelación, aunque en el derecho interno rige tal disposición para penas inferiores a cinco años.

#### Investigaciones forenses de fosas comunes

22. Después del incidente de Gornje Obrinje que mencioné en mi informe anterior, el equipo forense finlandés debatió el asunto con las autoridades serbias y representantes de unidades paramilitares de albaneses de Kosovo. Ambas partes sugirieron independientemente que como de momento era peligroso hacer investigaciones en Gornje Obrinje (y también en Golubovac), el equipo finlandés debería empezar a trabajar en otros lugares que no se encontraran bajo el control de unidades paramilitares de albaneses de Kosovo, empezando por investigar en lugares de Glodjane y Orahovac. El equipo, consideró, sin embargo, que no podía seguir su labor sobre el terreno en ningún otro lugar, por lo que decidió salir de Pristina el 20 de diciembre para tomarse un descanso durante las fiestas de Navidad. En las circunstancias imperantes no es seguro que en un futuro previsible se pueda hacer otro intento en Gornje Obrinje.

23. Los problemas que experimentó el equipo forense finlandés en el desempeño de sus tareas fueron debatidos en una reunión con los jefes de misión de la Unión Europea y el Sr. Sainovic, Viceprimer Ministro de la República Federativa de Yugoslavia y Jefe de la Comisión del Gobierno de Cooperación con la Misión de Verificación en Kosovo, que se celebró en Belgrado el 29 de diciembre de 1998. El Sr. Sainovic indicó que su Gobierno estaba dispuesto a debatir los problemas pero sólo cuando hubiera regresado a la República Federativa de Yugoslavia el equipo finlandés.

#### Coordinación con la Misión de Verificación en Kosovo

24. Desde la llegada del equipo de evaluación técnica y durante la constitución de la Misión de Verificación en Kosovo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha informado a representantes de la OSCE y de la Misión sobre la situación de los derechos humanos y ha puesto al día periódicamente sobre las cuestiones relacionadas con los derechos humanos a miembros que se incorporan a la Misión. En diciembre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos proporcionó los servicios de un consultor a la Misión de Verificación en Kosovo que asesoró sobre los planes para la capacitación permanente de sus verificadores en materia de derechos humanos. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se reunieron también con el Presidente en ejercicio de la OSCE y la delegación de la secretaría de la OSCE durante su misión a la República Federativa de Yugoslavia.

#### Situación humanitaria

25. Desde finales de diciembre más de 20.000 personas han huido de unas 23 poblaciones de los municipios de Decane, Podujevo, Stimlje y Suva Reka. Los combates que duraron cuatro días a finales de diciembre en Podujevo motivaron la huida de los suburbios y de las aldeas circundantes de unas 5.000 personas. Como los edificios sufrieron pocos daños, el regreso a las aldeas comenzó tan pronto como se negoció la cesación del fuego. Sin embargo, tras la captura de ocho soldados yugoslavos, volvió a crecer la tensión que dio origen a nuevos desplazamientos. De un total de 11 aldeas en la región de Podujevo-Mitrovica huyeron unos 15.000 habitantes, de los cuales 5.000 regresaron posteriormente.

26. En la segunda semana de enero enfrentamientos en el municipio de Decane impulsaron a unas 4.000 personas a huir de cinco aldeas; según estimaciones del ACNUR, unas 500 de esas personas han regresado a dos de las aldeas. Como resultado de fuertes combates en Stimlje/Suva Reka y tras la matanza de Racak del 15 de enero, 6.400 civiles albaneses de Kosovo huyeron de seis aldeas.

27. Entretanto, de unas 90 aldeas, situadas principalmente en Kosovo central y occidental han huido todos los habitantes serbios, que se calcula que representan en total unas 1.500 personas.

28. Donde se ha mantenido la paz ha habido constantes regresos, por lo general lentos y graduales. Por ejemplo, en Malisevo más de la mitad de las 3.000 personas que huyeron en julio han regresado, los retornos continúan y se ha restablecido cierta normalidad. En Lodja, cerca de Pec, el trabajo se suspendió en la escuela, que tiene que ser utilizada como hogar de algunas familias mientras reparan sus casas a raíz de los asesinatos cometidos en el café de Pec, pero se espera que se reanudará ahora. Representantes de 20 familias de Opertusa, aldea situada en Suva Reka, han pedido al ACNUR asistencia para regresar a sus hogares. En Junik, pueblo del que huyeron 10.000 personas en agosto, 1.500 personas han regresado; no obstante, la semana pasada se produjeron algunos disturbios entre los aldeanos y la policía que han inducido a unas 200 personas a huir. Las personas que regresan a Junik parecen proceder de Albania y Djakovica y, pese al reciente incidente, al parecer, continúan los regresos.

29. A principios de 1999 el ACNUR calculaba que unos 180.000 civiles seguían desplazados dentro de Kosovo, la inmensa mayoría de los cuales son albaneses de Kosovo, entre ellos unos 5.000 desplazados en los últimos días de 1998. Se cree que 110.000 personas han regresado a sus aldeas, si no a sus hogares, en el último trimestre de 1998. La inmensa mayoría de esos regresos procedían de desplazamientos dentro de Kosovo, pero entre ellos había unos 12.000 regresados de Montenegro. No se han comunicado otros regresos importantes de fuera de Kosovo.

30. Con respecto a los que están todavía desplazados o refugiados fuera de Kosovo como resultado del conflicto, se cree que por lo menos 20.000 habitantes de Kosovo se han trasladado a otras partes de Serbia y hay indicios de que esa cifra pueda ser mayor. En Montenegro hay unas 25.000 personas desplazadas. Las cifras correspondientes a los países vecinos son, según los cálculos, las siguientes: Albania, 22.000 (de los cuales sólo unas 500 personas permanecen en el distrito de Tropoje); Bosnia y Herzegovina, 10.000 y la ex República Yugoslava de Macedonia, 3.000. Se estima que 93.890 personas de la República Federativa de Yugoslavia buscaron asilo en otros países de Europa en 1998, de los cuales entre el 85% y el 90% son albaneses de Kosovo.

31. En las primeras tres semanas de 1999 se estima que unas 20.000 personas han huido de sus hogares por razones de inseguridad. De esas personas y de las desplazadas a finales de 1998, unas 7.000 ya han podido regresar y otras 3.000 han regresado a zonas no afectadas por el reciente conflicto. Al 20 de enero, el ACNUR estimaba, en consecuencia, que unas 190.000 personas seguían desplazadas dentro de Kosovo.

### III. OBSERVACIONES

32. Estoy conmovido y consternado por los informes relativos a las atrocidades cometidas en Racak el 15 de enero e insto a las autoridades yugoslavas a que inicien una investigación urgente de este crimen con la participación de expertos internacionales. Lamentablemente, la matanza y los acontecimientos que la rodean parecen indicar la pauta de la utilización desproporcionada de la fuerza por las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia como represalia por las provocaciones de las unidades paramilitares albanesas de Kosovo. Es imperativo que las personas que han cometido esos actos sean entregadas a la justicia para impedir nuevas violencias y dar a Kosovo una posibilidad de paz. Cualquier apariencia de impunidad en favor de los perpetradores puede crear un auténtico obstáculo al proceso de búsqueda de una solución pacífica al conflicto por medio de la negociación. A este respecto, exhorto a que se otorgue un respeto sin condiciones a la autoridad del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia en todo el territorio de la ex Yugoslavia.

33. La violencia desatada desde el 24 de diciembre y en particular la matanza en Racak el 15 de enero y los acontecimientos posteriores han constituido un importante revés para la operación humanitaria, precisamente cuando el despliegue de la Misión de Verificación en Kosovo estaba empezando a contribuir a crear y consolidar las condiciones para el regreso de los internamente desplazados, incluso a las zonas más difíciles como Malisevo. Ciudadanos civiles se han visto obligados una vez más a huir para salvar su vida y muchos han tenido que pasar amargas noches a cielo abierto. La continuación de la violencia socavaría lo que se ha logrado con la operación humanitaria hasta la fecha.

34. El temor a los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y las unidades paramilitares albanesas de Kosovo y la violencia constante contra los civiles son el principal obstáculo al regreso y a la sostenibilidad de los regresos que se han producido. La operación humanitaria ha demostrado su capacidad para prestar asistencia en gran escala. Mas si no se pone fin a la violencia y se crea un clima de seguridad, esto no bastará. Me inquieta profundamente el peligro de una vuelta a la situación que existía en Kosovo antes de octubre de 1998 y exhorto a los que ocupan puestos de responsabilidad pública a que pongan fin a la espiral de la violencia y busquen la senda del diálogo constructivo.

35. Me preocupa cada vez más que la extensión de la violencia y la índole de los ataques puedan desembocar en una guerra civil generalizada en Kosovo, que podría tener repercusiones imprevisibles en toda la región. La violencia, proceda de donde proceda, sólo puede traer más sufrimientos a la población civil en Kosovo, que ha sido el principal blanco y víctima del conflicto. Una aceptación plena e incondicional de negociaciones pacíficas es la única forma de resolver la crisis en Kosovo. En consecuencia, exhorto una vez más a las partes a que inicien negociaciones sobre una solución pacífica en Kosovo sin mayor demora y sin condiciones previas, como lo exige la comunidad internacional y en particular el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1160 (1998), 1199 (1998) y 1203 (1998).

36. Apoyo las gestiones de la OSCE y del Sr. Walker, jefe de la Misión de Verificación en Kosovo, en favor de una solución y pido a las autoridades

yugoslavas que cumplan sus obligaciones dimanantes del acuerdo de 16 de octubre y que cooperen plenamente con el Sr. Walker y con la Misión. Pido también a las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia que respeten su obligación de cooperar plenamente con el fiscal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia tal como se pide en las resoluciones 1160 (1998), 1199 (1998) y 1203 (1998) del Consejo de Seguridad.

37. Espero que el Presidente en ejercicio de la OSCE, en consulta con el jefe de la Misión de Verificación en Kosovo esté en adelante en condiciones de proporcionar al Consejo información regular sobre los aspectos políticos de la situación en Kosovo.

Anexo I

INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN KOSOVO Y MEDIDAS ADOPTADAS  
POR LA OSCE PRESENTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO 13 DE LA  
RESOLUCIÓN 1160 (1998) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (DICIEMBRE  
DE 1998 A ENERO DE 1999)

Situación general

El ritmo y la intensidad del conflicto en Kosovo han aumentado durante el período a que se refiere el informe desde el 20 de diciembre de 1998. Cabe describir en general un ciclo nuevo de enfrentamiento, sin ningún orden preestablecido, como unos ataques del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) relativamente pequeños contra la policía especial, normalmente contra vehículos, edificios y miembros de la policía; una respuesta desproporcionada de las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia, a menudo en forma de un gran cordón de policías y de operaciones de registro por parte de la policía especial, respaldada por el ejército yugoslavo y en ocasiones con utilización de armas pesadas, que provocan el desplazamiento de la población y la polarización política de las víctimas de la violencia, sea cual sea su origen étnico; y una actividad renovada del ELK en otras partes. La batalla por dominar las carreteras principales a menudo es el elemento catalizador del conflicto. Mientras que los incidentes de un solo día predominaban en el último informe (el incidente fronterizo en el que murieron 36 miembros del ELK y el asesinato posterior de seis jóvenes serbios en Pec), en el período actual sobre el que se informa se han producido varias violaciones graves de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las principales zonas en las que han ocurrido incidentes son la región de Podujevo en Kosovo septentrional, la zona de Decani en Kosovo occidental y la zona de Stimlje en la región central de Kosovo meridional.

Durante el período comprendido entre el 24 y el 27 de diciembre se produjo una grave violación de la cesación del fuego cuando fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia se desplegaron desde Pristina a una base aérea al sur de Podujevo, situada al norte de Pristina. Patrullas de la Misión de Verificación en Kosovo habían comunicado previamente que fuerzas del ELK estaban mejorando sus posiciones que dominaban la carretera estratégicamente importante de Belgrado a Pristina. Ostensiblemente en un ejercicio de instrucción militar, las fuerzas del ejército yugoslavo empezaron a combatir al ELK. Los tres días de escaramuzas que siguieron provocaron el desplazamiento de aproximadamente 5.000 civiles de las aldeas circundantes. Ambas comunidades de civiles quedaron afectadas. Una cesación del fuego negociada por la Misión puso fin a los combates, lo que constituyó un primer indicio de la repercusión potencialmente beneficiosa de la mediación de la Misión. La zona que abarcaba los pueblos de Podujevo y Mitrovica fue un foco de tensión renovada más tarde en el período objeto del informe cuando ocho soldados perdidos del ejército yugoslavo fueron capturados por el ELK en la región de Bare, al nordeste de Mitrovica. El ejército yugoslavo reaccionó desplegando la mayor fuerza utilizada desde el despliegue de la Misión. Los combates fueron limitados y en general se reconoció que el ejército yugoslavo había dado muestras de moderación. La Misión desempeñó un papel esencial en la liberación de los ocho soldados el 13 de enero y su actuación fue encomiada. La liberación no produjo

una disminución del tamaño de las fuerzas del ejército yugoslavo en la zona. El número de miembros del ELK en la zona siguió siendo elevado.

El 8 de enero la policía especial lanzó una operación al oeste de la provincia en el distrito de Decani. Fuerzas de la policía se enfrentaron al ELK en Gornji Ratis. Un grupo que inicialmente tenía el tamaño de una compañía (100 hombres) fue reforzado para transformarse en una operación del tamaño de un batallón (500 hombres). Tanques y vehículos blindados del ejército yugoslavo proporcionaron un apoyo adicional. Durante el intento de obtener la cesación del fuego, la Misión de Verificación en Kosovo tuvo sus primeras bajas, un súbdito del Reino Unido y un súbdito serbio que trabajaba como intérprete. Ninguno de los dos heridos corrió el peligro de morir. Hubo un breve respiro antes de que se reanudaran los combates.

Stimlje fue la tercera zona que causó gran preocupación y la región en la que se produjeron los casos más importantes de falta de cumplimiento. Una emboscada montada por el ELK contra un convoy de la policía en la zona dejó tres muertos, y un segundo ataque causó la muerte de otro policía. El ejército yugoslavo reforzó sus posiciones en las alturas cercanas de Dulje que dominaban la carretera de Pristina a Prizren y comenzaron operaciones policíacas de limpieza. Las aldeas de Belince, Petrova, Malopoljce y Racak fueron las más afectadas. El 16 de enero fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia entraron en la aldea de Racak, al oeste de Stimlje. El 17 de enero patrullas de la Misión y otros observadores diplomáticos consiguieron llegar a la aldea. Descubrieron los cadáveres de 45 civiles albaneses. Entre las víctimas figuraba una mujer y un muchacho. En una conferencia de prensa convocada después del descubrimiento, el Embajador Walker, jefe de la Misión de Verificación en Kosovo, describió los asesinatos como una "matanza" y una "atrocidad incalificable" y declaró responsable a las fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia. El 18 de enero, en contra de los arreglos convenidos entre el Presidente en ejercicio de la OSCE y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia Jovanovic, policías armados volvieron a entrar en la aldea y se reanudaron los combates con el ELK.

Una característica de la primera parte del período sobre el que se informa fue el número de protestas de civiles serbios. Inicialmente tenían por objeto hacer la descripción de los serbios desaparecidos ante las organizaciones internacionales que eran a quienes estaban destinadas. El secuestro y asesinato del teniente alcalde de Kosovo Polje provocó un endurecimiento de las actitudes de la comunidad serbia. Los serbios crearon el Movimiento de Resistencia Serbio, dirigido por Mamcilo Trajkovic y sostenido con el apoyo de la Iglesia Ortodoxa. Los serbios exigieron más protección a las autoridades de Belgrado. Las peticiones de que el Presidente serbio Milutinovic o el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia Milosevic fueran a Kosovo resultaron infructuosas. El asesinato de un segundo serbio en la misma zona provocó una considerable intranquilidad a los civiles y el bloqueo de carreteras en Pristina. Aunque las operaciones de las organizaciones internacionales se vieron fuertemente afectadas, las demandas de la muchedumbre se dirigían en gran parte a las autoridades de Belgrado más que a cualquier interlocutor externo.

### La situación de la población civil

El ACNUR estima que actualmente hay unos 180.000 civiles desplazados dentro de Kosovo. Se calcula que 5.000 de éstos son el resultado de los combates que tuvieron lugar del 24 al 27 de diciembre en la zona de Podujevo, al norte de Pristina. Cuatrocientas personas internamente desplazadas han regresado a las aldeas de Gornji Lapastica y Obrandca situadas en la zona de Podujevo. El ACNUR señaló que pocas personas habían regresado a otras aldeas de la región, como Velika Reka o Donji Lapastica, por razones de seguridad. El 10 de enero un equipo de la Misión de Verificación en Kosovo observó que la aldea cercana de Perane, en la que normalmente viven unos 1.000 habitantes, estaba vacía si se exceptúa unos pocos hombres que recogían sus posesiones.

La falta de electricidad en muchas aldeas de Kosovo sigue representando una dificultad y ha dado motivo, en algunos casos, a la intervención de la Misión ante las autoridades encargadas de su suministro para facilitar que se vuelva a establecer la conexión. En algunas zonas los aldeanos eran reacios a cortar madera como una alternativa sin la presencia de la Misión.

En Pec los verificadores de los derechos humanos recibieron varios informes no confirmados de malos tratos de los detenidos de la prisión de Dubrava cerca de Istok, al nordeste de Pec. Ninguna organización internacional ha tenido todavía acceso a los locales, pero se prevé que el Comité Internacional de la Cruz Roja lo tendrá en breve.

En la última semana de 1998 el ACNUR prestó asistencia humanitaria a 14 localidades de Kosovo con convoyes formados por un total de 78 camiones. Treinta y un camiones transportaban materiales suministrados por el ACNUR; 15 transportaban alimentos facilitados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y cinco organizaciones no gubernamentales suministraron las cargas restantes. A principios de 1999 el ACNUR sigue dirigiendo convoyes con ayuda a los municipios de Orahovac, Glogovac, Urosevac, Prizren, Pec y Klina. Entre los organismos que proporcionan suministros para estas entregas figuran el ACNUR, el PMA, Médicos del Mundo, Mercy Corps International y Children's Aid Direct.

La Misión estableció una presencia permanente en Malisevo el 6 de enero y comunicó que habían regresado unos 500 habitantes. Los albaneses de la localidad Kosovar estimaron la cifra en 800. Esta cifra aumentó rápidamente; las organizaciones no gubernamentales sugirieron que habían regresado 1.500 personas a mediados de enero. La policía se mostró cooperativa y llevó a cabo rondas de vigilancia a pie por la ciudad. Los regresados dijeron que se sentían estimulados por las garantías dadas por la Sra. Ogata durante su visita del 21 de diciembre. El ACNUR organizó la entrega de ayuda de socorro y de juegos de herramientas para reparar las viviendas a los regresados y establecieron un enlace con las autoridades locales para abrir la escuela y el hospital municipales y restablecer el suministro de electricidad. Los habitantes pidieron asistencia para limpiar los pozos contaminados. El UNICEF informó que la campaña de vacunación de niños en la ciudad había quedado completada a pesar de las dificultades para localizar los expedientes.

En Pristina la Misión de Verificación en Kosovo visitó las aldeas de la zona de Stimlje, 30 kilómetros al sudoeste de Pristina, el 13 de enero. Los verificadores encontraron a 50 personas en Belince, 350 en Racak y 680 en

Malpoljce. De 500 a 600 de esas personas se encontraban en la carretera entre Stimlje y Urosevac y se dirigían hacia el sudeste después de las ejecuciones de Racak y las operaciones posteriores de la policía especial en la zona.

#### Movimiento de refugiados

La presencia de la OSCE en Albania ha informado que ha habido escaso movimiento de refugiados a través de la frontera entre Albania y la República Federativa de Yugoslavia durante el período abarcado por el presente informe.

El desplazamiento de refugiados en el nordeste de Albania, especialmente en el distrito de Has, aumentó ligeramente a comienzos de enero aunque en la presente etapa su número es reducido. Sin embargo, el deterioro de la situación de seguridad en Kosovo durante el período objeto del presente informe es posible que incremente este número.

La situación de los refugiados sigue estando en general resuelta, aunque se produjeron algunos movimientos internos dentro de Albania. La escasez de alimentos siguió siendo el problema esencial para los que no se trasladaron desde Bajram Curri al nordeste del país en el marco del programa de reubicación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La oficina para los refugiados del Gobierno de Albania inició el proceso de nueva inscripción de los refugiados de Kosovo como resultado de las grandes dificultades experimentadas para seguir el rastro de los numerosos refugiados en el país. El proceso está avanzando muy lentamente debido a problemas de organización y técnicos, pero oficialmente tiene que quedar concluido a mediados de febrero.

#### Posibles efectos secundarios del conflicto de Kosovo

La presencia de la OSCE en Albania, la misión de vigilancia de los efectos secundarios de la OSCE en Skopje y las misiones de la OSCE en Bosnia y Herzegovina y en Croacia siguen de cerca las posibilidades de efectos secundarios del conflicto de Kosovo.

En la frontera entre Albania y Kosovo (República Federativa de Yugoslavia) el período sobre el que se informa se puede caracterizar como bastante tranquilo aunque cerca de la frontera se produjeron incidentes intermitentes y varios choques. Las fuerzas yugoslavas seguían en estado de alerta extrema y continuaban vigilando la frontera con regularidad. Los desplazamientos y la observación se vieron obstaculizados por la inclemencia del tiempo y por temperaturas sumamente bajas durante la noche. Los puestos para cruzar la frontera entre Albania y Montenegro de Hani i Hotit se volvieron a abrir después de haber estado cerrados al tráfico durante dos semanas. El ELK trataba de pasar desapercibido en Albania, aunque se pudo observar a combatientes que operaban en la región nordoriental en acciones a través de la frontera. La presencia de algunos miembros del ELK en la región nordoriental de Albania continúa y se ha podido ver a varios combatientes que compran y transportan alimentos.

En un incidente ocurrido el 31 de diciembre, dos patrullas del Ejército de Liberación de Kosovo con un total de 15 hombres, que fueron observadas al norte

de Kamenica en dirección hacia la República Federativa de Yugoslavia, abrieron fuego contra el puesto fronterizo de la República Federativa de Yugoslavia en Morina. Posteriormente se registraron disparos de mortero desde la República Federativa de Yugoslavia hacia territorio de Albania, en dirección a Kamenica.

En las dos últimas semanas han aumentado las incursiones de las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia a través de la frontera, se observaron aviones de reconocimiento de la República Federativa de Yugoslavia en el espacio aéreo de Albania y se oyeron disparos con armas automáticas y morteros de un lado a otro de la frontera. Los funcionarios albaneses elevaron protestas ante lo que consideraban una serie de violaciones de la frontera por las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia.

En el plano político, una reunión imprevista entre el Primer Ministro de Albania Majko y el dirigente de la oposición y jefe del Partido Democrático Berisha, que fue la primera de esa naturaleza desde las elecciones de 1997, tuvo por resultado, entre otras cosas, un acuerdo preliminar sobre la necesidad de una posición albanesa unificada respecto del conflicto de Kosovo. El acuerdo sobre la necesidad de definir una posición común a todos los partidos respecto de la cuestión de Kosovo tiene por objeto promover no sólo una mayor cooperación entre los partidos sino también los esfuerzos internacionales para llegar a una solución pacífica duradera. La posición incluiría los principios básicos de inviolabilidad de las fronteras internacionales y la necesidad de un gobierno autónomo y se expresaría mediante una plataforma común de todos los partidos de Albania.

Esta reunión hizo posible la celebración de reuniones de dirigentes de un amplio número de partidos políticos albaneses con dirigentes albaneses de Kosovo a fin de promover una posición unificada en armonía con las estrategias internacionales de arreglo. En ese contexto, el dirigente político del Ejército de Liberación de Kosovo Demaci mantuvo conversaciones con el Presidente, el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de Albania en la primera semana de enero.

El Parlamento de Albania aprobó una resolución el 28 de diciembre en que se instaba a la comunidad internacional a un mayor empeño en hallar una solución a la crisis de Kosovo.

La misión de la OSCE en Skopje encargada de vigilar la posibilidad de que se extienda el conflicto de Kosovo ha informado de que la situación a lo largo de la frontera de Macedonia con la República Federativa de Yugoslavia ha permanecido estable y tranquila. No ha habido movimientos anormales y los cruces de frontera han permanecido abiertos. Tampoco ha habido ningún cambio perceptible en la disposición o las actividades de las fuerzas de seguridad de Macedonia. En el plano político, ha habido poca reacción visible al empeoramiento de la situación en Kosovo, no ha habido comentarios oficiales del Gobierno ni de ninguno de los partidos políticos, con la excepción de los dirigentes de los dos partidos principales del grupo étnico albanés. El Partido Democrático albanés dirigió una carta abierta al Secretario General de la OTAN pidiendo la intervención militar de la Organización en Kosovo.

Medidas adoptadas por la Organización para la Seguridad  
y la Cooperación en Europa

El proceso de establecimiento de la Misión de Verificación en Kosovo ha continuado durante el período que abarca el presente informe. El 12 de enero el Presidente en ejercicio inauguró el quinto y último Centro Regional en Pristina. Los otros cuatro centros regionales se encuentran en Prizren, Pec, Kosovska Mitrovica y Pristina. Al 18 de enero la Misión estaba integrada por 1.826 personas, incluidos 960 funcionarios de contratación local. Se ha terminado de integrar la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega Knut Vollebaek, Presidente en ejercicio, visitó la República Federativa de Yugoslavia del 10 al 12 de enero. En Belgrado el Presidente en ejercicio se reunió con el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Sr. Milosevic, el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Jovanovic y representantes de partidos opositores, medios de información independientes y organizaciones de derechos humanos. El Presidente en ejercicio instó a las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia a que demostraran mesura en Kosovo y, en particular, pidió más tiempo para que la Misión de Verificación en Kosovo lograra la liberación de los ocho soldados del ejército yugoslavo que habían sido tomados como rehenes por el ELK. Expresó su preocupación por la falta de progreso en los esfuerzos por lograr un arreglo político en Kosovo. Si bien la República Federativa de Yugoslavia reiteró su disposición a cooperar plenamente con la Misión de Verificación en Kosovo, se avanzó poco en la resolución de las cuestiones operacionales pendientes planteadas por la Misión. El Presidente en ejercicio también expresó su preocupación por la situación de los medios de información y las universidades en la República Federativa de Yugoslavia. En Pristina el Sr. Vollebaek visitó la Misión de Verificación en Kosovo y acompañó a las patrullas de la Misión sobre el terreno. Se reunió con el Sr. Andelkovic, Jefe del Consejo Ejecutivo interino de Kosovo, así como con representantes de las comunidades albanesas y serbias de Kosovo. Instó a todas las partes en el conflicto a que mostraran moderación y respetaran la cesación del fuego. Destacó la importancia y la urgencia de hallar un arreglo político y, a este respecto, exhortó a los dirigentes albaneses de Kosovo a que formaran un grupo de negociación común. El Presidente en ejercicio también visitó Montenegro donde mantuvo conversaciones con el Presidente Djukanovic, el Primer Ministro Vojanovic y el Ministro de Relaciones Exteriores Perovic. Se observó que ambas partes estaban interesadas en mejorar la cooperación y los dirigentes de Montenegro expresaron su apoyo a la Misión de Verificación en Kosovo.

En su alocución ante el Consejo Permanente el 14 de enero, el Presidente en ejercicio recordó que la Misión de Verificación en Kosovo era la tarea más difícil que se había propuesto la OSCE. Señaló que, además de las dificultades prácticas, los obstáculos políticos eran considerables. Las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia no habían proporcionado a la Misión la información, el acceso y el apoyo que ésta necesitaba. En sus reuniones con el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Sr. Milosevic, y el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Jovanovic, el Presidente en ejercicio había dejado en claro que si se seguía haciendo caso omiso de las legítimas demandas de la Misión de Verificación en Kosovo, la labor de la Misión se vería negativamente afectada.

Después de una reunión especial del Consejo Permanente el 18 de enero, su Presidente emitió una declaración en que se manifestó escandalizado por el asesinato de los civiles de etnia albanesa en Kosovo ocurrido el 15 de enero y condenó esas atrocidades que, según había determinado la misión de la OSCE, habían sido perpetradas por personal militar y policial de la República Federativa de Yugoslavia contra civiles indefensos. Instó a que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia llevaran a cabo una investigación a fondo para procesar a los responsables de la tragedia.

El Sr. Zivadin Jovanovic, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia, envió una carta al Presidente en ejercicio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega Knut Vollebaek, el 18 de enero de 1999, en que se declaraba persona non grata al Embajador William Walker de la Misión de Verificación en Kosovo. La Presidencia convocó al día siguiente una reunión de emergencia del Grupo de Vigilancia especial (Kosovo-Sandjak-Vojvodina) en que las delegaciones expresaron su enérgico apoyo a la Misión y a su jefe. Después de una reunión de la troika ministerial de la OSCE celebrada el 20 de enero se publicó un comunicado de prensa en que la decisión de la República Federativa de Yugoslavia se calificó de "totalmente inaceptable" y una medida que llevaría a un "empeoramiento aún mayor" de la crisis. La troika ministerial condenó también el reciente asesinato de más de 40 civiles albaneses de Kosovo en Racak, y manifestó que esos asesinatos y la falta de cooperación entre el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia y la OSCE constituía un grave caso de incumplimiento.

#### Situación operacional de la Misión de Verificación en Kosovo

##### Efectivos

Cuartel general	217
Instructores del centro de orientación	36
Efectivos en fase de instrucción en el Centro de Orientación	107
Prizren	142
Mitrovica	122
Pec	105
Gnjilane	47
Pristina	72
Belgrado	6
Skopje	4
Miembros asociados (temporales)	<u>8</u>
Funcionarios de contratación internacional (todos los lugares)	866
Personal de contratación local (todos los lugares)	<u>960</u>
Total	1 826

##### Vehículos

Blindados: 91 (incluye 10 ambulancias)      Sin blindar: 164

Anexo II

CARTA DE FECHA 22 DE ENERO DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DEL  
TRATADO DEL ATLÁNTICO DEL NORTE

Me dirijo a usted para ponerle al corriente de las actividades y las decisiones de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) con respecto a la crisis de Kosovo. Como sabe, la situación, que ha empeorado considerablemente en las últimas semanas, culminó con la matanza de albaneses de Kosovo en la aldea de Racak el pasado viernes.

Tras la reunión que celebró el 17 de enero para evaluar la situación, el Consejo del Atlántico del Norte hizo un llamamiento a las autoridades yugoslavas para que cooperaran plenamente con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, de conformidad con lo establecido en las resoluciones de las Naciones Unidas, y para que adoptaran medidas de inmediato a fin de enjuiciar a los responsables de esa matanza. Asimismo, manifestó su pleno apoyo a la misión de la OSCE en Kosovo, establecida por el Consejo de Seguridad en su resolución 1203 (1998), e instó al Presidente Milosevic a que acatara todos los compromisos contraídos con la OTAN y la OSCE, sobre la base de la resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad, y las garantías ofrecidas a la Alianza el pasado mes de octubre sobre la actitud y el volumen de sus fuerzas.

A solicitud del Consejo, las autoridades militares superiores de la OTAN, el General Klaus Naumann, Presidente del Comité Militar, y el General Wesley K. Clark, Comandante Aliado Supremo para Europa, visitaron personalmente al Presidente Milosevic el 19 de enero para manifestar su preocupación y hacer hincapié en la necesidad de que cumpliera sus obligaciones. Lamentablemente, no lo ha hecho hasta la fecha. Por consiguiente, el Consejo del Atlántico del Norte está evaluando la situación y estudiando la mejor manera de ayudar a la comunidad internacional a encontrar una solución política a la crisis.

Asimismo, el 20 de enero de 1999, el Consejo del Atlántico del Norte convino en que yo presentara un informe a las Naciones Unidas sobre el cumplimiento de las obligaciones de las partes en el conflicto. Así pues, adjunto para su información, y para que la distribuya como estime oportuno, una evaluación del cumplimiento de esas obligaciones, realizada sobre la base de datos proporcionados por diversas fuentes públicas y oficiales de la Alianza. El informe abarca las tendencias e incidentes más importantes en el último mes, pero no constituye una recopilación exhaustiva. Como observará en el informe, ninguna de las partes en el conflicto ha respetado la cesación del fuego y se han producido varios casos de secuestros y ataques por parte de elementos armados de Kosovo. Sin embargo, las actividades del ejército yugoslavo y la policía especial, han sido totalmente desproporcionadas y excesivas, sobre todo si se tienen en cuenta las operaciones llevadas a cabo durante el período comprendido entre el 10 y el 16 de enero de 1999.

Lo mantendré informado de cualquier acontecimiento importante que se produzca y espero con interés el intercambio de opiniones que tendremos sobre ésta y otras cuestiones el 28 de enero.

Envío copia de la presente carta al Presidente en funciones de la OSCE.

(Firmado) Javier SOLANA

/...

Material adjunto

INFORME DE LA OTAN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN RELACIÓN CON KOSOVO,  
13 DE DICIEMBRE DE 1998 A 19 DE ENERO DE 1999

Cuadro 1

Resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad

Disposición establecida en la resolución	Actividad conexa
1. La República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo deben poner término a las hostilidades y mantener la cesación del fuego.	13 a 19 de diciembre: Comienza el despliegue de unidades del ejército yugoslavo en la zona de Podujevo.  El ejército yugoslavo mata a 31 albaneses de Kosovo cuando cruzaban la frontera.  El Ejército de Liberación de Kosovo, en incidentes distintos, mata a ocho civiles serbios y a un oficial de la policía especial.  El Ejército de Liberación de Kosovo secuestra y mata al teniente alcalde de Kosovo Polje.  20 a 26 de diciembre: El Ejército de Liberación de Kosovo ataca a una patrulla de la policía especial y resultan muertos dos integrantes del primero.  El Ejército de Liberación de Kosovo mata a un oficial de la policía especial en Podujevo y un oficial de seguridad local en un café de Kovoska Mitrovica.  Las fuerzas del ejército yugoslavo, reforzadas con vehículos blindados y artillería, atacan aldeas de la zona de Podujevo y sus alrededores.  27 de diciembre a 2 de enero: El ejército yugoslavo continúa bombardeando instalaciones civiles y posiciones del Ejército de Liberación de Kosovo en la zona de Podujevo y sus alrededores, lo que provoca al menos la muerte de 15 albaneses de Kosovo.

---

Disposición establecida  
en la resolución

---

Actividad conexas

---

El Ejército de Liberación de Kosovo mata a un magistrado serbio en Podujevo.

3 a 9 de enero: El Ejército de Liberación de Kosovo mata a tres oficiales de la policía especial en una emboscada.

El Ejército de Liberación de Kosovo es culpado de cometer un ataque con granada contra un bar serbio y de matar a un oficial serbio en Polje, a un guardia serbio en una planta de energía y a seis oficiales de la policía especial.

El Ejército de Liberación de Kosovo captura a ocho soldados del ejército yugoslavo (más tarde fueron puestos en libertad ilesos).

El ejército yugoslavo y la policía especial bombardean aldeas en la zona de Podujevo y atacan posiciones del Ejército de Liberación de Kosovo.

10 a 16 de enero: Los tanques del ejército yugoslavo disparan contra Lapastika.

El ejército yugoslavo y la policía especial llevan a cabo operaciones con apoyo de artillería en la zona de Decane.

El ejército yugoslavo y la policía especial llevan a cabo operaciones en Suva Reka y Stimlje.

El ejército yugoslavo bombardea intensamente Racak.

El ejército yugoslavo y la policía especial son considerados responsables, incluso por el jefe de la Misión de Verificación de la OSCE en Kosovo, de la muerte de 45 civiles en Racak.

---

2. La República Federativa de Yugoslavia debe adoptar medidas para mejorar la situación humanitaria.

El 17 de diciembre, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia anuncia planes, aunque todavía no los ha ejecutado, para la construcción de centros humanitarios y nuevas casas y la reconstrucción de casas dañadas.

Disposición establecida en la resolución	Actividad conexa
3. La República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo deben entablar un diálogo, con la participación de la comunidad internacional, para poner término a la crisis.	Las operaciones realizadas por la República Federativa de Yugoslavia alrededor de Podujevo y Suva Reka han provocado el desplazamiento de más de 7.000 personas.  Nada importante que señalar.
4. La República Federativa de Yugoslavia debe poner término a todas las actividades de sus fuerzas de seguridad que afectan a la población civil y ordenar la retirada de las unidades de seguridad utilizadas para reprimir a la población civil.	3 a 9 de enero: La policía especial es acusada por civiles de disparar contra las localidades de Djakavica, Siptula y Belince.  10 a 16 de enero: Las fuerzas de la policía especial y el ejército yugoslavo llevan a cabo operaciones contra los insurgentes en Stimlje, Decane, Suva Reka y Racak; véase el párrafo 1 <u>supra</u> .
5. La República Federativa de Yugoslavia debe permitir que la comunidad internacional lleve a cabo una supervisión efectiva y continua y concederle total libertad de acceso y circulación.	Durante todo el período de que se informa, las fuerzas del ejército yugoslavo y la policía especial han impedido que el personal de la OSCE y la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo tengan acceso a algunas zonas.
6. La República Federativa de Yugoslavia debe facilitar, junto con el ACNUR y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) el regreso en condiciones de seguridad de los refugiados y de las personas desplazadas internamente a sus hogares.	No hay ejemplos patentes de cooperación con el ACNUR para garantizar el regreso en condiciones de seguridad de los refugiados y las personas desplazadas internamente. Los combates más recientes en la zona de Stimlje han vuelto a crear una situación de desplazados internos; se calcula que puede haber hasta 6.000 personas desplazadas a nivel interno que han huido de sus hogares en las regiones de Stimlje y Racak. Muchas de ellas no tienen cobijo.

---

Disposición establecida  
en la resolución

Actividad conexa

---

7. La República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo deben establecer un calendario destinado a adoptar medidas de fomento de la confianza y soluciones políticas.

Nada importante que señalar.

8. La República Federativa de Yugoslavia debe cooperar con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia en la investigación de posibles casos de violaciones.

10 de diciembre: La policía especial impide que el equipo de forenses finlandeses lleve a cabo las primeras exhumaciones de las víctimas de la matanza de Kosovo debido a una disputa relacionada con el acceso de los serbios a una zona controlada por el Ejército de Liberación de Kosovo. Un contingente serbio, compuesto de un comandante de policía adjunto y de aproximadamente dos docenas de policías que portaban chalecos antibalas y armas automáticas, detuvieron un convoy finlandés en el camino a Trstenik. El Ejército de Liberación de Kosovo de la zona dijo que la policía no era bienvenida, pero que el equipo finlandés podía seguir su camino. La policía especial no se mostró satisfecha con ese arreglo y, por consiguiente, prohibió que los investigadores continuaran hacia el lugar de la fosa. El jefe del equipo finlandés ha acusado al lado serbio de obstrucción de sus actividades y ha añadido que esa acción de los serbios viola la inmunidad diplomática del embajador finlandés para los derechos humanos que acompañaba al equipo.

19 de enero: El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia impidió que la Presidenta del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, Louise Arbour, entrara en Kosovo para efectuar una evaluación de la supuesta matanza de 45 civiles en Racak. Las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia han trasladado los cadáveres de una mezquita en Racak a Pristina y han comenzado a efectuar autopsias por su propia cuenta.

Disposición establecida en la resolución	Actividad conexa
9. La República Federativa de Yugoslavia debe enjuiciar a los miembros de las fuerzas de seguridad que han maltratado a civiles y destruido deliberadamente sus propiedades.	No hay indicios de que el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia haya colaborado en esta actividad. Véase el párrafo 8 <u>supra</u> .
10. Los dirigentes de los albaneses de Kosovo deben condenar todas las actividades terroristas.	No ha habido ninguna declaración pública de dirigentes políticos ni militares en la que se denuncie los supuestos actos de terrorismo por parte del Ejército de Liberación de Kosovo durante el período de que se informa.

Cuadro 2

Directrices para la reducción de las fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia en Kosovo y operaciones convenidas por la OTAN y la República Federativa de Yugoslavia el 25 de octubre de 1998

Directriz	Medidas adoptadas por la República Federativa de Yugoslavia
1. Las unidades de la policía especial desplegadas en Kosovo después de febrero de 1998 se retirarán de Kosovo. Los efectivos de la policía y la policía especial en Kosovo se reducirán al nivel que tenían en febrero de 1998.	Existen pruebas sólidas de que destacamentos de la policía especial de Serbia siguen llevando a cabo operaciones en Kosovo. No hay indicios de que se estén retirando los destacamentos basados en el exterior.
2. Todas las armas pesadas (de 12,7 milímetros o más) y los equipos llevados a Kosovo o transferidos del ejército yugoslavo a la policía y la policía especial después de febrero de 1998 se retirarán de Kosovo o serán devueltos al ejército yugoslavo.	En violación de esta disposición, la policía especial ha empleado y sigue empleando armas pesadas en Kosovo.
3. La policía y la policía especial reanudarán sus actividades normales en tiempo de paz. Las armas pesadas y el equipo que sigan bajo el control de la policía especial en Kosovo se devolverán a los lugares de acantonamiento y a las estaciones de policía.	Véase el párrafo 4 del cuadro 1. Prosigue el tráfico excesivo de patrullas, la fortificación de los puestos de observación y el establecimiento de puestos de control no autorizados.
4. Todas las unidades del ejército yugoslavo y el equipo adicional llevados a Kosovo después de febrero de 1998 se retirarán de Kosovo.	Es posible que las fuerzas del ejército yugoslavo hayan sido reforzadas con personal de fuera de Kosovo.

Directriz	Medidas adoptadas por la República Federativa de Yugoslavia
5. Con excepción de los miembros del ejército yugoslavo que actualmente están reforzando el número de guardias de fronteras, todos los elementos del ejército yugoslavo que siguen en Kosovo regresarán a sus cuarteles, con excepciones convenidas.	Las unidades del ejército yugoslavo empezaron a violar claramente esta disposición a mediados de diciembre y continúan desplegando unidades más allá de los límites establecidos, tanto en cuestión de número como de ubicación.
6. Los comandantes del ejército yugoslavo y la policía especial proporcionarán a la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo y a la OSCE informes semanales detallados sobre la dotación de personal, las armas y las actividades de sus fuerzas y notificarán de inmediato, proporcionando explicaciones al respecto, a la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo y la OSCE de cualquier despliegue contrario a esas disposiciones.	Los informes proporcionados por el ejército yugoslavo y la policía especial han sido inexactos e inducentes a error. Las unidades del ejército yugoslavo y la policía especial no han rendido cuentas sobre su equipo, ni sobre los efectivos de su personal ni sus actividades.
Directrices relativas a la verificación establecida por la República Federativa de Yugoslavia y la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo	
7. Se desmantelarán todos los puestos de control.	La policía especial continúa manteniendo y construyendo puestos de control no autorizados en todo Kosovo. Algunos incluyen cocinas y dormitorios.
8. En caso de que aumente la tensión, la policía tendrá el derecho, previa notificación a la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo y a la OSCE, de efectuar operaciones de patrullaje en vehículos blindados.	Véase el párrafo 6 <u>supra</u> . Por lo general, la notificación de esos hechos se posterga hasta después de que se cometen, y se presenta una exposición de las acciones <u>a posteriori</u> .

Cuadro 3

Resolución 1203 (1998) del Consejo de Seguridad

Disposición de la resolución	Actividad conexas
1. La República Federativa de Yugoslavia debe cooperar plenamente con la Misión de Verificación en Kosovo y la Misión de Verificación Aérea de la OSCE.	La Misión de Verificación Aérea sobre Kosovo sigue privada del pleno apoyo de la República Federativa de Yugoslavia. El 18 de enero el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia declaró al Jefe de la Misión de Verificación en Kosovo de la OSCE, Embajador William Walker, <u>persona no grata</u> , y le ordenó que abandonara la República Federativa de Yugoslavia en un período de 48 horas.
2. La República Federativa de Yugoslavia debe respetar de inmediato las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998) del Consejo de Seguridad.	Operaciones ofensivas realizadas por las fuerzas del ejército yugoslavo y la policía especial, entre otras, del 23 al 27 de diciembre, en la zona de Podujevo y del 15 al 21 de enero en la región de Stimlje. Véanse los párrafos 1 y 4 del cuadro 1.
3. La República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo deben respetar la libertad de circulación de los miembros de la Misión de Verificación de la OSCE en Kosovo y de otros miembros del personal internacional.	Ambas partes prohíben el acceso a determinadas zonas e instalaciones. Hasta la fecha, la República Federativa de Yugoslavia no ha permitido al personal de la Misión de Verificación en Kosovo acceso a las operaciones en la frontera ni a algunas instalaciones de la policía especial.
4. La República Federativa de Yugoslavia debe garantizar la seguridad y protección de todo el personal diplomático, incluso de la Misión de Verificación de la OSCE en Kosovo y todo el personal internacional y humanitario de las organizaciones no gubernamentales.	El 17 de enero, sin aviso previo, la policía especial empezó a efectuar disparos con morteros y armas automáticas en Racak, lo que supuso un grave peligro para el personal de la Misión de Verificación en Kosovo que se encontraba en sus alrededores.
5. La República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo deben garantizar que el personal no esté sujeto a la amenaza o al uso de la fuerza ni a ningún tipo de presión.	El 15 de enero, los disparos efectuados por albaneses con armas pequeñas hirieron a dos miembros del personal de la Misión de Verificación en Kosovo. Los albaneses alegan que los disparos no fueron intencionados.

Disposición de la resolución	Actividad conexas
6. La República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo deben cooperar con las actividades internacionales destinadas a mejorar la situación humanitaria y evitar la crisis humanitaria inminente.	Nada importante que señalar.
7. La República Federativa de Yugoslavia debe crear las condiciones necesarias para que los desplazados internos puedan regresar a sus hogares.	Véase el párrafo 6 del cuadro 1.
8. La República Federativa de Yugoslavia debe realizar lo antes posible investigaciones exhaustivas de todas las atrocidades cometidas contra civiles por conducto del Tribunal Internacional sobre la ex Yugoslavia, con sede en La Haya.	Véase el párrafo 8 del cuadro 1.

---